

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Registro de Organizaciones de Funcionarios

SINDICATO NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL CUERPO TECNICO DE CORREOS

En cumplimiento de la Disposición Transitoria del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este servicio, y a las once horas del día 5 del mes de septiembre de 1977, se ha formulado por parte del «Sindicato Nacional de Funcionarios del Cuerpo Técnico de Correos» solicitud, en orden a acogerse al régimen establecido en aquella Disposición, siendo sus firmantes don José Iglesias Díaz, don Francisco Carreras Cervigón, don Alejandro Lorca Ortiz, don Manuel de Bustos Navarro, don Juan Antonio González García y don José Martínez Barrio.

ASOCIACION PROFESIONAL DE PROFESORES DE RELIGION EN CENTROS ESTATALES

En cumplimiento de la Disposición Transitoria del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este servicio, y a las doce quince horas del día 6 del mes de septiembre de 1977, se ha formulado por parte de la «Asociación Profesional de Profesores de Religión en Centros Estatales» solicitud, en orden a acogerse al régimen establecido en aquella Disposición, siendo sus firmantes don Jesús Rodríguez Rodríguez, don Ignacio Faci García y don Juan Novo López.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

PONTEVEDRA

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente, y de orden de su señoría, se cita y emplaza al vecino que fue de Redondela, actualmente en paradero desconocido, don Laureano Iglesias Bargiela, de cuarenta y cuatro años de edad, casado, hijo de Basilio y de Carmen, para que comparezca ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la notificación de la presente, para ser notificado de los acuerdos recaídos en los expedientes número 12.146 y número 44/76, seguidos en la facultad protectora al menor J. J. I. C., apercibiéndole de que si así no lo hiciera se le tendrá por notificado y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 23 de julio de 1977.—1.686.

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente, y de orden de su señoría, se cita y emplaza al vecino que fue de Vigo, en esta provincia, actualmente en paradero desconocido, don Antonio Vispo Pérez, de cincuenta y cuatro años de edad, casado, hijo de Cándido y Hortensia, peón, para que comparezca ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la publicación de la presente para ser notificado de los acuerdos recaídos en los expedientes número 12.332 y 12.333 y números 230 y 23 L/76, seguidos en la facultad protectora a los menores L. y A. V. D., apercibiéndole de que si no compareciera se le tendrá por notificado y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Pontevedra, 23 de julio de 1977.—1.685.

*

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente, y de orden de su señoría, se cita y emplaza a la vecina de Vigo, Marisol Quinteiro Hermita, de diecinueve años de edad, soltera, actualmente en paradero desconocido, para que comparezca ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la publicación de la presente, para ser notificada del acuerdo recaído en los expedientes número 12.231 y número 133/76, seguidos en la facultad protectora al menor R. A. Q. H., apercibiéndola de que si no compareciera se le tendrá por notificada y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 23 de julio de 1977.—1.684.

*

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente, y de orden de su señoría, se cita y emplaza al vecino que fue de Mos, en esta provincia, don Simón Liranzo Aguado, de cuarenta y tres años, hijo de Juan y Guadalupe, actualmente en paradero desconocido, para que comparezca ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la publicación de la presente, a fin de ser notificado de los cargos que contra el mismo se desprenden en los expedientes números 12.353 a 12.358 y 251 a 254/76, seguidos en la facultad protectora a los menores C., S., R. y M.ª C. L. J., apercibiéndole de que si no compareciera se le tendrá por notificado y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 23 de julio de 1977.—1.688.

*

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente, y de orden de su señoría, se cita y emplaza al vecino que fue de esta provincia, actualmente en paradero desconocido, don Jesús Fernández Domínguez, de treinta y

ocho años, casado, hijo de Domingo y de Palmira, para que comparezca ante este Tribunal para ser notificado de los acuerdos recaídos en los expedientes números 12.103 a 12.106 y 1 al 4/76, seguidos en la facultad protectora a los menores C., L., M.ª C. y J. C. F. P., apercibiéndole de que si no compareciera se le tendrá por notificado y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 26 de julio de 1977.—1.687.

MINISTERIO DE DEFENSA

Ayudantías Militares

CIUDADELA

Don José Villalonga Grandío, Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa del Cuerpo General de la Armada, Ayudante Militar de Marina del distrito marítimo de Ciudadela e Instructor del expediente que se instruye por pérdida de la tarjeta de identidad marítimo-deportiva, correspondiente al título de Patrón de Embarcaciones Deportivas a Motor de 2.ª clase, de don Juan Vinent Salord,

Hago saber: Que por Decreto de fecha 4 de julio de 1977, del excelentísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante, obrante en el mencionado expediente, se declara nulo el aludido documento y justificada su pérdida; incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga inmediata entrega del mismo a la autoridad competente.

Ciudadela, 26 de julio de 1977.—El Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa, Instructor, José Villalonga Grandío. 7.834-E.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Don Carlos Nieto Vázquez, Capitán de Corbeta, Ayudante Militar de Marina del distrito de Sanlúcar de Barrameda, Juez Instructor del expediente de hallazgo número 21/76, de dos monedas de la época romana, halladas en este distrito marítimo,

Hago constar: Que instruyéndose por este Juzgado el citado expediente, se hace público por medio del presente edicto, por si existiese quien acreditase ser de su propiedad; deberá comunicarlo a este Juzgado Militar de Marina.

Dado en Sanlúcar de Barrameda, a 17 de agosto de 1977.—El Capitán de Corbeta, Juez Instructor, Carlos Nieto Vázquez.—8.160-E.

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Román Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 8 de julio de 1977 por el buque «Ondar-Eder», 3.ª lista de la matrícula

de Ondárroa, folio 147, de 271 T. R. B., al «Hermandad Solabarrieta», de la 3.ª lista de Zumaya, folio 1230, de 170 T. R. B. Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310, reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 23 de julio de 1977.—7.911-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero de don Jean Destreux, presunto inculcado en el expediente F. R. L. I. T. A. número 197/77, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al automóvil extranjero marca «Renault» 10, matrícula 3533-SK-31 (F), intervenido en fecha 11 de julio de 1977, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días para que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 29 de julio de 1977.—El Administrador principal, P. D.—7.846-E.

BARCELONA

Por el presente se notifica a la Compagnie Assurance Mutuelle du Mans, cuyo domicilio se desconoce, que esta Administración le instruye el parte de faltas número 490/74, como consecuencia de la no reexportación en el plazo reglamentario de un automóvil marca «Opel», matrícula 672-HS-11, de su propiedad, y que, en el plazo de los diez días hábiles siguientes al de esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en la defensa de su derecho, significándole que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes conocidos por esta Administración.

Barcelona, 3 de agosto de 1977.—El Administrador.—8.026-E.

Delegaciones Provinciales

MÁLAGA

Relación de los depósitos constituidos en la Sucursal de la Caja General de Depósitos de Málaga que se incluyen en el expediente de prescripción y se exponen en este diario oficial en cumplimiento de la Real Orden de 11 de abril de 1928 y número 2 de la Orden de 8 de junio de 1966 y párrafo 3.º del número 2 de la Circular conjunta de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos y de la Intervención General de la Administración del Estado de fecha 24 de julio de 1970 para que dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la presente publicación, puedan presentarse ante dicha Sucursal las reclamaciones que los interesados estimen oportunas.

Málaga, 20 de mayo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.045-E.

Número Registro	Fecha constitución	Depositante	Importe
25.236	3-1-1956	José Martín Hoyos	2.000
25.245	9-1-1956	Secretario Juzgado 1.ª Instancia de Coín.	1.500
25.250	9-1-1956	Carlos Martín de los Reyes	1.000
25.254	11-1-1956	Transportes Mena, S. A.	5.000
25.263	14-1-1956	Tomás de Prada Cantalapiedra	2.369,45
25.266	14-1-1956	Francisco Barba Mota	2.000
25.267	18-1-1956	Manuel Sánchez Cobos	1.000
25.271	16-1-1956	Pablo Aja Gómez	1.000
25.281	24-1-1956	Instituto Nacional de Industria	47.858,25
25.285	25-1-1956	Isabel Martín Molina	1.000
25.286	25-1-1956	Transiberia, S. A.	1.000
25.293	31-1-1956	Recaudador Zona Alora	683,50
25.299	31-1-1956	Diego Cabeza Guerrero	1.000
25.301	2-2-1956	José Cisperos Santana	1.000
25.304	6-2-1956	La Comercial de Maderas del Sur, S. L.	2.000
25.305	6-2-1956	Luis Corro Ruiz	1.000
25.307	10-2-1956	José Lima González	1.000
25.325	24-2-1956	Cía. Mata Unión de Bodegas Andaluzas	2.500
25.325	25-2-1956	Alfonso Fischer Weyer	1.000
25.342	8-3-1956	Miguel Borrego Vicaria	600
25.347	9-3-1956	Gabriel Ruiz Torret	2.000
25.350	9-3-1956	Secretario Juzgado Instrucción número 1.	2.475
25.351	12-3-1956	José Guerrero García	1.000
25.357	14-3-1956	Carmen Díaz Barranco	500
25.363	16-3-1956	Manuel Franco Cuberio	1.000
25.379	2-4-1956	José García Rodríguez	990
25.381	7-4-1956	Juan Carnero Carnero	1.000
25.388	11-4-1956	Francisco Cumpian Morales	1.900
25.389	11-4-1956	El mismo	650
25.395	—	E. Van Dulken y Cia.	2.000
25.408	24-4-1956	José Bueno Ramírez	1.000
25.411	25-4-1956	Tesorero de Hacienda	30.747,79
25.418	2-5-1956	Sebastián de Hovo Cano	5.000
25.426	5-5-1956	Félix de la Riva García	2.000
25.432	7-5-1956	Mataderos Industriales Soler, S. A.	2.000
25.433	—	Francisco Cantos Rovira	2.000
25.438	11-5-1956	José Díaz Carrión	1.000
25.444	19-5-1956	Juez Municipal de Antequera	572,88
25.447	19-5-1956	Manuel González de la Peña	2.000
25.448	21-5-1956	José María Hinojosa Lacárcel	2.000
25.451	21-5-1956	Pedro Ramírez Morente	2.000
25.452	21-5-1956	José Morcillo Bullejos	2.000
25.456	25-5-1956	Javier Viar Flores	1.249,17
25.459	—	Rafael Trujillo Jiménez	512,30
25.461	29-5-1956	El mismo	8.214,98
25.463	29-5-1956	Antonio Luna Arjona	6.000
25.469	4-6-1956	José Baldrich Multro	1.000
25.473	—	José Luque López	2.000
25.476	9-6-1956	José Jiménez Molina	2.000
25.478	9-6-1956	Pedro García Espín	1.000
25.479	9-6-1956	Sebastián Jaime Alvarez	2.000
25.480	—	Juan Marín Sedeño	2.000
25.482	12-6-1956	José Bueno Ramírez	1.000
25.484	12-6-1956	Eduardo Díaz Montenegro	7.130,46
25.488	15-6-1956	Juan Gil Rodríguez	1.000
25.489	16-6-1956	Juan Domínguez Ramos	1.000
25.490	16-6-1956	Antonio Ramos Rando	535
25.491	16-6-1956	Juan Martín Garrido	500
25.492	18-6-1956	Francisco Oli Martínez	7.500
25.497	20-6-1956	Salvador Guerrero Ramírez	739,65
25.507	30-6-1956	Hijos de Antonio Barceló, S. A.	2.500
25.514	5-7-1956	Hotel Alhama	1.000
25.515	7-7-1956	Banco Español de Crédito	3.000
25.516	7-7-1956	El mismo	1.000
25.517	7-7-1956	El mismo	2.000
25.521	10-7-1956	José Pino González	2.500
25.526	11-7-1956	Antonio Berrocal Valdescuín	1.000
25.527	11-7-1956	José Morilla Acedo	1.000
25.534	17-7-1956	Rafael Maese Cisneros	1.000
25.535	19-7-1956	Victoria Gallego Rubio	3.000
25.537	19-7-1956	Mataderos Industriales Soler, S. A.	2.000
25.539	20-7-1956	Jacinto Pariente Rodríguez	1.000
25.543	21-7-1956	S. A. La Paloma	2.000
25.553	3-8-1956	Banco Español de Crédito	1.500
25.559	4-8-1956	Ferdinand Scwcharmann, S. A.	2.000
25.566	31-8-1956	Fausto Maeses Cisnero	1.000
25.569	—	Hdad. de Labradores y Ganaderos de Nerja	667,37
25.581	—	Ana O., viuda de Montero	2.000
25.582	17-8-1956	Secretario Juzgado de Instrucción número 1 de Málaga	1.000
25.583	18-8-1956	Gregorio Quesada Márquez	2.000
25.585	20-8-1956	Francisco Gómez Torreblanca	1.000
25.586	21-8-1956	Isabel Palomo García	1.000
25.595	27-8-1956	Rafael Jurado Martín	1.000
25.618	2-9-1956	Jaime Parladé y Gross	2.000
25.620	11-9-1956	Manuel Cano Cano	1.000
25.634	15-9-1956	Secretario Juzgado Municipal de Vélez-Málaga	1.710
25.640	24-9-1956	Miguel Orellana Martínez	1.000
25.666	13-10-1956	Antonio Villanúa Abolafio	1.000

Número Registro	Fecha constitución	Depositante	Importe
25.670	15-10-1956	Luis Trujillo Ramos	754,89
25.671	17-10-1956	Banco Español de Crédito	1.000
25.672	17-10-1956	El mismo	2.750
25.677	24-10-1956	Francisco Galera Salvador	2.000
25.678	24-10-1956	José López Merino	2.000
25.687	29-10-1956	Antonio Jiménez Ramírez	1.480,95
25.688	30-10-1956	José Bueno Ramírez	1.000
25.689	—	Juan Nieto Valle	1.000
25.699	8-11-1956	José Quesada Marqués	7.500
25.700	8-11-1956	Antonio Barranquero López	5.000
25.704	8-11-1956	Cristóbal Jurado Martín	3.000
25.706	—	Santiago Fernández López	1.000
25.707	9-11-1956	José Alarcón García	2.000
25.709	9-11-1956	Diego Linares Carmona	2.000
25.714	10-11-1956	Luis Narváez Muñoz	1.000
25.738	26-11-1956	Dolores Montes Martel	2.000
25.744	26-11-1956	Antonio Cobos León	1.000
25.752	19-12-1956	Leopoldo Mérida Mautista	1.000
25.755	19-12-1956	José Guerrero García	2.000
25.770	27-12-1956	Francisco Honorato Carbonero	2.000
25.771	26-12-1956	Ramón Mejías Pérez	1.000

Tribunales de Contrabando

ALICANTE

Desconociéndose el actual paradero de don Juan Irazoqui, con domicilio desconocido, creyéndose que en la actualidad se encuentra en Francia, por medio del presente edicto se le hace saber:

Interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Económico - Administrativo Central, Contrabando, por don José González Mendoza, en nombre y representación de don Francisco Echegaray Gaiña, contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente 99/76, advirtiéndosele que, según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, y, además, a los efectos de lo prevenido en el artículo 105, 0), de la Ley de Contrabando, durante el plazo de quince días, y en la Secretaría de este Tribunal, tiene de manifiesto las actuaciones, a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 6 de agosto de 1977.—Por el Secretario del Tribunal.—8.050-E.

BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de doña Lucerino Gaetana, por el presente edicto se le hace saber que ha sido interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, por don Enrique Bernal Campos, contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente 330/77, y se le advierte que, según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, y además a los efectos de lo prevenido en el artículo 105, 0) de la Ley de Contrabando, durante el plazo de quince días, y en la Secretaría de este Tribunal, tiene de manifiesto las actuaciones, a fin de que pueda aportar lo que estime más oportuno a la defensa de sus derechos.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos.

Barcelona, 27 de julio de 1977.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Tribunal.—7.807-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Cuadros González, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Que por el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 352/77, intruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía que ha sido valorada en 495 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificándolo como de mínima cuantía.

Contra esta providencia puede interponer, en el término de veinticuatro horas hábiles, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se considerará firme.

Asimismo se le requiere para que, con arreglo a lo establecido en el artículo 78, párrafo 2, de la Ley de Contrabando, presente, antes de que finalice el plazo de cinco días a partir de la publicación de este edicto, la prueba documental que interese a la defensa de su derecho.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 27 de julio de 1977.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Tribunal.—7.808-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Domingo Pedres, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona (calle Casanova, número 220), inculcado en el expediente número 98/77, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía valorada en 1.500.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 12 de septiembre de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Barcelona, 1 de septiembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—8.374-E.

CEUTA

Desconociéndose el actual paradero de Manuel Esteveao de Oliveira, padre del menor Paulo de Almeida Oliveira, con último domicilio conocido en rua Santos da Cunha, 304, Braga (Portugal), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 20 de septiembre de 1977, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 245/77, en el que figura como padre del indicado menor.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 31 de agosto de 1977.—El Secretario del Tribunal.—8.358-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

GERONA

Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica y estación transformadora «Tritexsa», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Hijos de José Bassols, Sociedad Anónima», avenida Gerona, 2, Olot.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de S. Jaime de Llierca.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Línea de A. T. aérea, de un solo circuito, conductores de aluminio-acero, aisladores de vidrio tipo campana y apoyos de hormigón armado.

Estación transformadora: Edificio, dos transformadores de 500 KVA, a 25/0,380-0,220 KV., y uno de 100 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 2.067.354 pesetas. Expediente: 964/8-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 14 de julio de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—10.948-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica y estación transformadora

«La Canal», cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hijos de José Bassols, Sociedad Anónima», avenida Gerona, 2, Olot

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Llanás, junto al mas Canal.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Línea eléctrica, tensión 25 KV., aérea, cable de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados, longitud de 0,366 kilómetros.

Estación transformadora: Edificio de mampostería con un transformador de 50 KVA. a 25/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 770.723 pesetas.

Expediente: 124/7-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 26 de julio de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—11.154-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. y E. T. «Mas Batlle», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Ampurdán, S. A.», calle San Pablo, 44-46, Figueras.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Castelló de Ampurias, en terrenos pertenecientes a la finca denominada «Mas Batlle».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T. Aérea, trifásica, a 25 KV. Longitud, 0,260 kilómetros, sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductor de aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados.

Estación transformadora: Tipo interior, con transformador de 25 KVA., a 25/0,220-0,127 KV.

Presupuesto: 280.200 pesetas.

Expediente: 1421/6-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 27 de julio de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—3.255-D.

GUADALAJARA

Autorización administrativa de instalación y declaración de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea a 20 KVA., cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», Capitán Haya, 43, Madrid.

Derivación de la línea y término: Deriva del apoyo número 28 de la línea que suministra a estación meteorológica en Trillo.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía a centro A y B, en Cerrillo Alto, en Trillo.

Características principales: Línea a 20 KV., de 762 metros, en cuatro alineaciones, transcurriendo por los términos de Gargoles de Abajo y Trillo. Está constituida por conductor LA. 56, sección de 54,5 milímetros cuadrados, diámetro de 9,45 milímetros, sobre apoyos de hormigón y metálicos en anclaje, ángulo y fin de línea, aisladores tipo «Esperanza» y de cadena.

Presupuesto: 529.795 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guadalajara, sita en San Juan de Dios, 8, y formular al mismo las reclamaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 10 de agosto de 1977.—El Delegado provincial accidental.—11.180-C.

NAVARRA

Sección de Industria

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de las siguientes instalaciones, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Domeño (Valle de Romanzado).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a la localidad.

d) Características principales: Derivación de línea eléctrica aérea, con 228 metros, de la denominada Lumbier-Navascués; centro de transformación intemperie de 13.200/220 V., 160 KVA.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 2.460.878,10 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Erletoquieta, 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 2 de agosto de 1977.—El Delegado provincial, Angel Manuel Fernández Vidal.—3.135-D.

TOLEDO

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º y 10 de los Decretos 2617/ y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública del tendido de una línea a 15 KV., cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle de Capitán Haya, número 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En Villarrubia de Santiago-

Santa Cruz de la Zarza (provincia de Toledo).

c) Finalidad de la instalación: Atender el suministro de energía eléctrica en la zona.

d) Características principales: La línea tiene una longitud total de 17,278 kilómetros, proyectándose la instalación con cable de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados de sección total, formado por 30 hilos de aluminio y 7 de acero, de 2 milímetros de diámetro cada uno.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 14.100.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la calle Bajada de la Concepción, número 4, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo, 22 de julio de 1977.—El Delegado provincial.—11.134-C.

VALENCIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de una estación transformadora, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», calle Hermosilla, número 3, Madrid.

b) Lugar de emplazamiento: Catadáu (Valencia).

c) Finalidad: Recibir la energía a 400 KV. de la interconexión Centro-Levante, se transformará a 220 KV. para repartirla en la parte sur de la provincia de Valencia.

d) Características principales: Parque intemperie 400 y 200 KV. Se alimentará por dos líneas de 400 KV., un banco de tres unidades monofásicas de 600/600/200 MVA. y 400/230±15 por 100/33 KV.

Se prevé con grandes posibilidades de ampliación (hasta 10 líneas de 400 KV., dos bancos de 600 MVA. y nueve líneas de 220 KV.).

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 753.722.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Valencia, calle Artes Gráficas, número 28, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Valencia, 2º de julio de 1977.—El Ingeniero Jefe de la Sección de Energía, Jaime Gasulla Moliner.—5.607-6.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

CIUDAD REAL

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de

octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de línea eléctrica a 66 KV., desde la subestación de Argamasilla de Calatrava, de «U. E. S. A.», a la subestación «Renfe», de Cañada de Calatrava, cuyas características técnicas principales se señalan a continuación.

Expediente: AT-51.248.

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio social en Madrid, Capitán Haya, 53, y delegación en Ciudad Real, calle Cardenal Monescillo, 1.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Argamasilla de Calatrava y Cañada de Calatrava.

Finalidad de la instalación: Dotar de energía eléctrica la subestación de Cañada de Calatrava, de Renfe, desde la de Argamasilla de Calatrava de «U. E. S. A.».

Características principales: Línea constituida por circuito trifásico a 66 KV. de tensión, materializada por tres conductores de aluminio con alma de acero, tipo LA-180, de 181,6 milímetros cuadrados de sección y 17,5 milímetros de diámetro, montado sobre apoyos de hormigón y metálicos, con cimientos de hormigón en masa en ambos casos.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 13.367.878 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de instalación en esta Delegación Provincial, sita en avenida de los Mártires, 31, 1.ª planta, y formulen al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ciudad Real, 19 de enero de 1977.—El Delegado provincial, Juan Antonio Ochoa Pérez-Pastor.—11.189-C.

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea subterránea en A. T., a 25 KV., a E. T. «Colegio Montserrat», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Caldas de Malavella.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea subterránea: Tensión a 25 KV., longitud de 0,370 kilómetros, material de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Edificio con un transformador de 160 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 525.500 pesetas.

Expediente: 1.003/7-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 20 de junio de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—11.019-C.

MINISTERIO DE CULTURA Y BIENESTAR

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Juan Font Torró», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Juan Font Torró.

Domicilio: Avenida Isabel la Católica, número 91, 4.º, 3.ª, Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Título de la publicación: «Anuario Industrial de la Provincia de Tarragona».

Lugar de aparición: Tarragona.

Periodicidad: Anual.

Formato: 20 por 20 centímetros.

Número de páginas: 350.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Facilitar a quien lo necesite una relación completa, especificando dirección y fabricados de todos los industriales y servicios de la provincia de Tarragona, propagando además las características y calidades de los muchos productos que se fabrican en dicha provincia.

Comprenderá los temas de: Relación de los industriales de la provincia de Tarragona, por la población donde reside su industria, por el nombre suyo o de la citada industria, así como el producto que fabrica, relaciones alfabéticas de los transportes, Bancos, hoteles, restaurantes, Agentes de la Propiedad Inmobiliaria y relación de los industriales exportadores de la provincia.

Director: Don Juan Font Torró (publicación exenta de Director Periodista).

Título de la publicación: «Anuario Industrial de la Provincia de Gerona».

Lugar de aparición: Gerona.

Periodicidad: Anual.

Formato: 20 por 20 centímetros.

Número de páginas: 400.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Facilitar a quien lo necesite una relación completa, especificando dirección y fabricados de todos los industriales y servicios de la provincia de Gerona, propagando además las características y calidades de los muchos productos que se fabrican en dicha provincia. Comprenderá los temas de: Relación de los industriales de la provincia de Gerona, por la población en donde reside su industria, por el nombre suyo o de la citada industria, por el producto que fabrica, relaciones alfabéticas de los servicios, como transportes, Bancos, hoteles, restaurantes, Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, así como relación de los industriales exportadores de la provincia.

Director: Don Juan Font Torró (publicación exenta de Director Periodista).

Título de la publicación: «Anuario Industrial de la Provincia de Barcelona».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Anual.

Formato: 20 por 20 centímetros.

Número de páginas: 500.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Facilitar a quien lo necesite una relación completa, especificando dirección y fabricados de todos los industriales y servicios de la provincia de Barcelona, propagando además las características y calidades de los muchos productos que se fabrican en dicha provincia. Comprenderá los temas de: Relación de los industriales de la provincia de Barcelona, por la población donde reside su industria, por el nombre suyo o de la citada industria, por el producto que fabrica, relaciones alfabéticas de los servicios, como transportes, Bancos, hoteles, restaurantes, Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, así como relación de los industriales exportadores de la provincia.

Director: Don Juan Font Torró (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 11 de julio de 1977.—El Director general.—2.977-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Orense. Revista de la Diputación Provincial», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Excelentísima Diputación Provincial de Orense, inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.926 (Sección Personas Jurídicas), tomo 26; domicilio en calle General Franco, número 50, Orense.

Título de la publicación: «Orense. Revista de la Diputación Provincial».

Lugar de aparición: Orense.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 29,5 por 21,5 centímetros.

Número de páginas: 1.000.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dejar constancia de la actividad económica, social y cultural de la provincia. Comprenderá los temas de Historia, Arqueología, Bellas Artes de Orense, así como descripción socio-económica de las comarcas orensanas.

Director: Don Hermógenes González Blanco (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 26 de julio de 1977.—El Director general de Régimen Jurídico de la Prensa, P. D.—3.082-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación de Colaboradores de

Centros de Fomento», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación de Colaboradores de Centros de Fomento».

Domicilio: Calle Jorge Juan, número 32, Madrid.

Junta directiva: Presidente, don Ramón Drake Drake; Vicepresidente, don Antonio García de Gúdal; Secretario, don Juan Antonio Llopis Martínez; Vocal 1.º, don Juan Carrasco García; Vocal 2.º, don Fernando Gaisse Basabe; Vocal 3.º, don José Ferrer Bonsoms; Administrador, don Carlos Mosquera Ossorio.

Título de la publicación: «Tertulia».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 297 por 210 milímetros.

Número de páginas: 32.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 12.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a las familias y Profesores de las actividades que se realizan en los Colegios de Fomento y en sus Asociaciones de Padres, así como de los temas de actualidad relacionados con la educación de los escolares y la orientación familiar. Facilitar información bibliográfica sobre las publicaciones de carácter escolar y familiar. Comprenderá los temas de editoriales, orientaciones e información bibliográfica.

Director: Don Antonio García de Gúdal (publicación exenta de Director Periodista).

Título de la publicación: «Documentación F».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semestral.

Formato: 295 por 210 milímetros.

Número de páginas: 28.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 20.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Proporcionar a los padres de familia y educadores en general, una información adecuada, fiel siempre al magisterio auténtico de la Iglesia, sobre los temas doctrinales más necesitados de clarificación en nuestros días. Comprenderá los temas de editoriales, orientaciones e información bibliográfica.

Director: Don Antonio García de Gúdal (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 27 de julio de 1977.—El Director general de Régimen Jurídico de la Prensa.—3.080-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1977, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Hoechst Ibérica, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Hoechst Ibérica, S. A.».

Domicilio: Travesera de Gracia, 47-49, Barcelona-6.

Consejo de Administración: Presidente, Wolfgang Just Baumeyer; Vicepresidente, Ricardo Pasch Erhardt; Consejero-Director general, Klaus E. Schmider; Vocales, Friedrich Funk, Hans-Eduard Hoffmann, Hans-Juergen Koehne, Juan Malagelada Terradas, Alain Naeder y Uwe Thomsen; Vocal-Secretario, Francisco Ripoll Badriñas.

Capital social: 1.300.000.000 pesetas.

Título de la publicación: «Noticias de Hoechst Ibérica».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 36 por 25 centímetros.

Número de páginas: Cuatro inicialmente.

Precio: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Boletín de noticias relativas a la marcha de la Empresa, destinado a la información de sus colaboradores. Comprenderá los temas de: Información empresarial, laboral, industrial y técnica.

Director: José Casas Salvadó (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 10 de agosto de 1977.—El Director general de Régimen Jurídico de la Prensa.—11.149-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la «José Bayerri Raga», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (Avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: José Bayerri Raga.

Domicilio: Avenida del Generalísimo, 37, 2.ª, Tortosa (Tarragona).

Título de la publicación: «Ebro Informes».

Lugar de aparición: Tortosa Tarragona).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 218 por 317 milímetros.

Número de páginas: De 8 a 24.

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 800.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Semanario de información general destinado preferentemente a los habitantes de Tortosa y comarca, por lo que se dedicará atención prioritaria —aunque no exclusiva— a los temas locales. Mantendrá una línea avanzada, progresista, socializante y popular en el contexto de profundo respeto democrático a todas las opciones. Temas: Informaciones, reportajes, comentarios, entrevistas, estudios y todo tipo de actividad periodística. Textos indistintamente en castellano y catalán.

Director de la publicación: José Bayerri Raga (R O P 6.521).

Madrid, 3 de agosto de 1977.—El Director general de Régimen Jurídico de la Prensa.—3.160-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se

hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Samial, Recaudación e Impuestos de Hacienda», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Miguel Alcalde Sánchez», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.185 (Sección Personas Naturales), tomo 15. Domicilio: Calle Francisco Navacerrada, número 22, Madrid.

Título de la publicación: «Samial, Recaudación e Impuestos de Hacienda».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 27 por 21 centímetros.

Número de páginas: De 90 a 120.

Precio: 200 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer razonadamente los principios y Leyes, así como comentarios en materia fiscal y tributaria. Comprenderá los temas de estudios y comentarios en materia fiscal y tributaria.

Director: Don Miguel Alcalde Sánchez (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 23 de agosto de 1977.—El Director general, P. A.—11.263-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

GUADALAJARA

Habiendo sido aprobado inicialmente por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de julio pasado, el expediente de reparcelación, primera fase, del plan parcial del Alamin, por medio de este edicto se abre información pública por término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, para que todos cuantos se encuentren afectados por dicho expediente puedan presentar reclamaciones o alegaciones contra el mismo, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley del Suelo y Ordenación Urbana.

Guadalajara, 12 de agosto de 1977.—El Alcalde.—6.859-A.

MADRID

En aplicación de lo dispuesto en acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 27 de julio de 1977, y a tenor de lo preceptuado en los artículos 18 y 21 de la Ley de Expropiación Forzosa y 17 y 20 de su Reglamento, se pone en conocimiento del público, lo que se hace por el presente anuncio, que se tramita expediente para la expropiación de una finca sita en la carretera de Carabanchel a Villaverde, con fachada al ferrocarril de Villaverde - Orcasitas a Villaverde Alto, para la ampliación del Grupo Escolar de San Roque y calles adyacentes.

El expediente se encuentra de manifiesto por un mes en el Departamento de Hacienda (Sección de Patrimonio), calle de Sacramento, número 1, pudiéndose formular durante dicho plazo cuantas alegaciones se consideren pertinentes.

Madrid, 23 de agosto de 1977.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario general, Florentino Agustín Díez González.—6.926-A.

BANCO COMERCIAL ESPAÑOL, S. A.

La Comisión Ejecutiva de este Banco, en su reunión del día 30 de junio próxi-

mo pasado acordó la distribución del dividendo activo correspondiente a los beneficios del ejercicio de 1976, con arreglo al siguiente detalle:

Acciones números	Importe bruto	Impuestos	Dividendo líquido
Del 1 al 335.000	60,00	9,90	50,10
Del 335.001 al 468.000	42,78	7,06	35,72

Las cantidades retenidas por impuestos corresponden a la cuota del Impuesto sobre las Rentas del Capital y al Importe del Recargo Transitorio para el artículo 10 por 100, establecido por el artículo 6 del Decreto-ley de 7 de abril de 1975.

El pago del indicado dividendo se efectuará a partir del día 15 de julio próximo en las siguientes oficinas del Banco:

Madrid, avenida de José Antonio, 5; Barcelona, paseo de Gracia, 118, y Soria, General Mola, 15, debiendo presentarse los extractos de inscripción para su estampillado.

Madrid, 2 de julio de 1977.—El Secretario, del Consejo de Administración, Juan Alfaro y Alfaro.—9.686-C.

NUEVA MOBILIARIA CASTELLANA, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	28.877.878,28	Capital	450.000.000,00
Cartera de valores	409.923.508,62	Reserva y fondos	59.246,28
Gastos de constitución y ampliación	7.992.532,60	Acreedores	1.117.414,92
Deudores	321.063,06	Cuentas diversas	13.940,00
Resultado del ejercicio	4.075.218,64		
	451.190.601,20		451.190.601,20

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1976

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	176.632,18	Dividendos, primas, etc.	5.445.539,39
Venta de valores	9.612.572,44	Intereses bancarios	268.446,59
	9.789.204,62		5.713.985,98
		Pérdida resultante	4.075.218,64

Valores en cartera al 31 de diciembre de 1976

Clase de valor	Número de títulos	Clase de valor	Número de títulos
Bancos:		La Papelera Española	3.621
Banco de Bilbao	31.398	La Papelera Española, derechos	3.621
Banco Central	472	Unión Explosivos Río Tinto	4.504
Banco Español de Crédito	2.000	Inmobiliarias y constructoras:	
Banco Hispano Americano	1.020	Asfaltos y Portland Asland	3.656
Banco Industrial de Bilbao	125.191	Cementos de Lemona	1.083
Banco Mercantil e Industrial	142	Cubiertas y Tejados	308
Banco Pastor	458	Dragados y Construcciones	500
Banco Popular Español	200	El Encinar de los Reyes	858
Banco Urquijo	1.128	Fomento de Obras y Construcciones	880
Seguros:		Inmobiliarias Urbis	3.227
Aurora, Compañía Anónima de Seguros	7.142	Portland Valderrivas	3.393
Seguros La Polar	3.122	Urbanizadora Metropolitana	2.487
La Unión y El Fénix Español	559	Vallehermoso	66
Eléctricas:		Monopolios:	
Fuerzas Eléctricas de Cataluña	296	Compañía Arrendataria del Monopolio del Petróleo	5.650
Hidroeléctrica del Cantábrico	2.317	Alimenticias:	
Hidroeléctrica Española	587	Koipe	2.395
Iberduero	35.720	Varias:	
Compañía Sevillana de Electricidad	746	Finanzauto	1.962
Siderometalúrgicas:		Fórum Inmobiliario Cisneros	500
Altos Hornos de Vizcaya	1.925	Galerías Preciados	629
Empresa Nacional del Aluminio	6.056	Bonos y obligaciones:	
Tubacex	750	Bonos Tubacex	225
Unión Cerrajería	705	Bonos Unión Explosivos Río Tinto	62
Químicas y textiles:		Obligaciones Andaluza de Piritas	833
Española de Petróleos	1.282	Obligaciones Inmobiliaria Urbis	144
Firestone Hispania	1.068	Obligaciones Galerías Preciados	137

Bilbao, 4 de julio de 1977.—9.703-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

(BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión sexta de 1969. Decimoséptimo sorteo semestral de premios

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de esta emisión y del público en general que el próximo día 20 de septiembre, y ante el Notario de esta plaza don Manuel de la Cámara Alvarez, se efectuará el decimoséptimo sorteo semestral de premios.

De acuerdo con las condiciones de la emisión, se sortearán 48 premios, por un total de 1.250.000 pesetas:

Premios	Pesetas
1 premio «A», de 500.000 pesetas	500.000
2 premios «B», de 100.000 pesetas	200.000
5 premios «C», de 30.000 pesetas	150.000
40 premios «D», de 10.000 pesetas	400.000
48 -	1.250.000

Los números de bonos a que hayan correspondido premio serán dados a conocer mediante la publicación de anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín de Cotización» de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao y en uno de los periódicos de mayor circulación en Madrid, así como mediante fijación de avisos en las oficinas de este Banco y en todas las del Banco de Santander.

Madrid, 2 de septiembre de 1977.—El Subdirector-Secretario general.—11.356-C.

GRESPANIA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad (carretera de Alcora, kilómetro 11, de Castellón) el día 30 de septiembre de 1977, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y en segunda el día 1 de octubre de 1977, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- Ampliación del capital social en la cuantía y con el plazo de desembolso que decida la propia Junta general.
- Ruegos y preguntas.

Castellón, 29 de agosto de 1977.—El Consejero-Delegado—3.279-D.

EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado el día 30 de junio de 1977, han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

KTU OQV PQL CHCHD
AQCH SJX CNLL CNY

Solicite información sobre esta modalidad en Previsión y Ahorro.

Madrid, 1 de julio de 1977.—Jorge G. Córdova Tena, Apoderado.—9.696-C.

INVERBAN-1, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	57.523.184,88	Capital	1.000.000.000,00
Cartera de valores	1.170.338.332,28	Reservas y fondos	184.250.788,39
Deudores	6.183.841,61	Acreeedores	60.832.200,00
Cuentas diversas	149.896,40		
Resultado del ejercicio	10.877.933,24		
	1.245.082.988,39		1.245.082.988,39

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	225.084,85	Dividendos, primas, etc.	20.031.788,03
Venta de valores	30.986.934,98	Intereses bancarios	282.288,36
			20.314.086,39
	31.192.019,83	Pérdida resultante	10.877.933,24

Valores en cartera al 31 de diciembre de 1976

Clase de valor	Número de títulos	Clase de valor	Número de títulos
Bancos:		La Papelera Española	8.427
Banco de Bilbao	58.703	La Papelera Española, derechos	8.427
Banco Central	5.872	Unión Explosivos Río Tinto	1.783
Banco Español de Crédito	14.027	Inmobiliarias y constructoras:	
Banco de Fomento	1.634	Asfaltos y Portland Asland	15.864
Banco Hispano Americano	2.538	Cementos Portland de Lemona	33
Banco Industrial de Bilbao	349.055	Cubiertas y Tejados	684
Banca López Quesada	660	Dragados y Construcciones	100
Banca López Quesada, derechos	660	El Encinar de los Reyes	2.596
Banco Pastor	1.274	Fomentos de Obras y Construcciones	6.024
Banco Popular Español	4.446	Inmobiliaria Metropolitana	1.537
Banco de Santander	3.735	Inmobiliaria Urbis	3.698
Banco Urquijo	1.426	Portland Valderrivas	6.097
Seguros:		Urbanizadora Metropolitana	3.431
Aurora, Compañía de Seguros	13.485	Vallehermoso	11.340
Seguros La Polar	19.764	Monopolios:	
Eléctricas:		Compañía Arrendataria del Monopolio del Petróleo	780
Electra de Viesgo	11.867	Alimenticias:	
Eléctrica de Langreo	5.637	Cervezas El Águila	8.888
Fuerzas Eléctricas de Cataluña	15.778	Industrias Agrícolas	361
Hidroeléctrica del Cantábrico	20.217	Pesquerías Españolas del Bacalao	6.750
Hidroeléctrica Española	25.347	Koipe	1.879
Iberduero	73.003	Unión Cervecera	10
Compañía Sevillana de Electricidad	17.397	Varias:	
Unión Eléctrica	10.758	Cartera de Inversiones Bancobao	5
Siderometalúrgicas:		Española de Inversiones	669
Altos Hornos de Vizcaya	15.283	Finanzauto	5.218
Astilleros Españoles	31.089	Finanzauto y Servicios	3.576
Echevarría	1.187	Fórum Inmobiliario Cisneros	125
Empresa Nacional del Aluminio	12.858	Galerías Preciados	2.287
Unión Cerrajería	2.808	Rentas de Títulos	303
Químicas y textiles:		Bonos y obligaciones:	
Carburos Metálicos	274	Bonos Unión Explosivos Río Tinto	48
Energía e Industrias Aragonesas	1.288	Obligaciones Catalana de Gas	232
Española del Oxígeno	2.569	Obligaciones La Papelera Española	200
Española de Petróleos	994	Obligaciones Andaluza de Piritas	2.218
Firestone Hispania	2.527	Obligaciones Inmobiliaria Urbis	287
Instituto Ibya	5.591	Obligaciones Pebsa	600
Nitratos de Castilla	2.444	Obligaciones Galerías Preciados	500

Bilbao, 4 de julio de 1977.—9.704-C.

INVERBAN-2, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	58.960.400,63	Capital	1.000.000.000,00
Cartera de valores	1.230.544.272,25	Reservas y fondos	255.583.018,97
Deudores	2.559.115,31	Acreeedores	60.473.800,00
Resultado del ejercicio	24.371.583,78	Cuentas diversas	398.583,00
	1.316.435.381,97		1.316.435.381,97

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	236.994,47	Dividendos, primas, etc.	19.293.429,18
Venta de valores	43.812.553,18	Intereses bancarios	394.524,69
			19.677.953,85
	44.049.547,63	Pérdida resultante	24.371.583,78

Valores en cartera al 31 de diciembre de 1976

Clase de valor	Número de títulos	Clase de valor	Número de títulos
Bancos:		Española de Petróleos	614
Banco de Bilbao	60.478	General Química	60.000
Banco Central	1.965	Instituto Ibya	5.333
Banco Español de Crédito	14.833	Nitratos de Castilla	1.685
Banco de Fomento	1.110	La Papelera Española	11.186
Banco Hispano Americano	2.049	La Papelera Española, derechos	11.185
Banco Industrial de Bilbao	364.319	Perfumería Gal	618
Banca López Quesada	960	Unión Explosivos Río Tinto	987
Banca López Quesada, derechos	960	Inmobiliarias y constructoras:	
Banco Pastor	1.081	Asfaltos y Portland Asland	13.955
Banco Popular Español	2.051	Cementos Portland de Lemona	86
Banco de Santander	3.078	Cubiertas y Tejados	734
Banco Urquijo	1.426	El Encinar de los Reyes	770
Seguros:		Fomento de Obras y Construcciones	880
Aurora, Compañía Anónima de Seguros	14.127	Inmobiliaria Metropolitana	2.111
Seguros La Polar	17.532	Inmobiliaria Urbis	279
Eléctricas:		Portland Valderrivas	7.663
Electra del Viesgo	11.204	Urbanizadora Metropolitana	3.857
Eléctrica de Langreo	5.178	Vallehermoso	13.084
Fuerzas Eléctricas de Cataluña	5.242	Alimenticias:	
Hidroeléctrica del Cantábrico	4.778	Bodegas Bilbaínas	2.627
Hidroeléctrica Española	17.113	Cervezas El Águila	2.550
Iberduero	68.324	Koipe	1.878
Compañía Sevillana de Electricidad	23.188	Pebsa	18.750
Unión Eléctrica	3.052	Savin	4.023
Siderometalúrgicas:		Varias:	
Aceros de Llodio	7	Cartera de Inversiones Bancobao	15.233
Altos Hornos de Vizcaya	54.333	Compañía Mobiliaria	926
Echevarría	5.939	Corporación Industrial Bancobao	587
Empresa Nacional del Aluminio	53.508	Financieras Agrupadas SAF	47
Unión Cerrajería	9.657	Finanzauto	5.849
Transportes:		Finanzauto y Servicios	1.288
Compañía Metropolitana de Madrid	4.136	Fórum Inmobiliario Cisneros	500
Químicas y textiles:		Galerías Preciados	1.312
Carburos Metálicos	23	Hispanera	68
Energía e Industrias Aragonesas	1.288	Sociedad de Inversiones Mobiliarias Casvi	3.000
Española del Oxígeno	2.676	Bonos y obligaciones:	
		Bonos Unión Explosivos Río Tinto	55
		Obligaciones Andaluza de Piritas	1.492
		Obligaciones Inmobiliaria Urbis	84
		Obligaciones Pebsa	600
		Obligaciones Galerías Preciados	739

Bilbao, 4 de julio de 1977.—9.705-C.

GRAN VIA DE INVERSIONES. S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	149.704.948,57	Capital	2.800.000.000,00
Cartera de valores	3.949.157.943,38	Reserva y fondos	753.100.052,15
Gastos de constitución y ampliación	35.195.064,80	Acreedores	50.350.800,00
Deudores	30.209.245,21	Cuentas diversas	3.910,00
	4.164.267.201,96	Resultado del ejercicio	560.812.439,81
			4.164.267.201,96

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	282.413,18	Dividendos, primas, etc.	166.142.703,79
Gastos de constitución y ampliación	5.027.866,40	Intereses bancarios	2.077.940,92
		Venta de valores	397.602.074,86
			566.122.719,37
	5.310.279,56	Beneficio resultante	560.812.439,81

Valores en cartera al 31 de diciembre de 1976

Clase de valor	Número de títulos	Clase de valor	Número de títulos
Bancos:		Industrial Química de Zaragoza	5.850
Banco de Bilbao	410.994	La Papelera Española	108.030
Banco Español de Crédito	7.303	La Papelera Española, derechos	44.332
Banco Exterior de España	1.900	Nitratos de Castilla	18.894
Banco de Santander	1.000	Sarrío Papelera de Leiza	19.250
Banco de Vizcaya	750	Torras y Hostentch	9.442
Eléctricas:		Unión Explosivos Río Tinto	822.482
Fuerzas Eléctricas de Cataluña	71.080	Unión Resinera	9.500
Fuerzas Eléctricas del Noroeste	20.404	Unión Resinera, derechos	9.500
Hidroeléctrica Española	128.657	Inmobiliarias y constructoras:	
Iberduero	1.052.705	Dragados y Construcciones	3.001
Compañía Sevillana de Electricidad	13.946	Valenciana de Cementos	4.000
Unión Eléctrica	11.492	Monopolios:	
Siderometalúrgicas:		Compañía Arrendataria del Monopolio del Petróleo	21.450
Aceros de Llodio	1.750	Alimenticias:	
Altos Hornos de Vizcaya	239.073	Koipe	385
Astilleros Españoles	92.248	Savin	24.750
Babcock Wilcox	1.381	Varias:	
Construcciones Aeronáuticas	16.500	Cartera Mobiliaria	111
Echevarría	34.530	Figranvisa	315
Empresa Nacional del Aluminio	284.287	Financiera Banloque	413
Española del Zinc	12.675	Motor Ibérica	2.500
Industrial Asturiana Santa Bárbara	28.970	Bonos y obligaciones:	
Sociedad Española de Automóviles de Turismo	13.752	Bonos Banco Industrial de Bilbao	635.507
Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas	53.000	Bonos Banco Urquijo	19.000
Tubacex	5.871	Bonos Tubacex	1.761
Unión Cerrajera	6.548	Bonos Unión Explosivos Río Tinto	12.059
Químicas y textiles:		Bonos Financiera Banloque	26
Española de Petróleos	8.938	Obligaciones Aceros de Llodio	375
Firestone Hispania	151.482	Obligaciones Savin	15.796

Bilbao, 4 de julio de 1977.—9.701-C.

NUEVA MOBILIARIA DEL NORTE, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	38.847.739,72	Capital	450.000.000,00
Cartera de valores	397.691.291,43	Reservas y fondos	1.043.228,07
Gastos de constitución y ampliación	7.992.032,60	Acreedores	543.300,00
Deudores	1.830.820,11	Cuentas diversas	2.251,00
Resultado del ejercicio 1974	2.627.017,77		
Resultado del ejercicio	2.599.777,44		
	451.588.779,07		451.588.779,07

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	182.901,53	Dividendos, primas, etc.	6.684.664,60
Venta de valores	9.312.355,54	Intereses bancarios	210.795,03
			6.895.479,63
		Pérdida resultante	2.599.777,44
	9.495.257,07		

Valores en cartera al 31 de diciembre de 1976

Clase de valor	Número de títulos	Clase de valor	Número de títulos
Bancos:		Inmobiliarias y constructoras:	
Banco de Bilbao	22.968	Asfaltos y Portland Asland	7.055
Banco Central	3.000	Cubiertas y Tejados	306
Banco Español de Crédito	3.804	Dragados y Construcciones	500
Banco Industrial de Bilbao	125.387	El Encinar de los Reyes	1.100
Banco Pastor	1.246	Fomento de Obras y Construcciones	4.571
Banco Popular Español	700	Inmobiliaria Metropolitana	3.333
Banco Urquijo	1.126	Inmobiliaria Urbis	1.404
Seguros:		Inmobiliaria Zabalburu	30
Aurora, Compañía Anónima de Seguros	414	Portland Valderrivas	5.088
Seguros La Polar	4.255	Urbanizadora Metropolitana	2.420
La Unión y El Fénix Español	1.800	Vallehermoso	2.735
Eléctricas:		Monopolios:	
Electra de Viesgo	5.926	Compañía Arrendataria del Monopolio del Petróleo	2.343
Eléctrica de Langreo	3.538	Alimenticias:	
Fuerzas Eléctricas de Cataluña	2.860	Cervezas El Agulla	4.637
Hidroeléctrica del Cantábrico	4.440	Koipe	1.805
Iberduero	38.885	Pesquerías Españolas de Bacalao	3.000
Siderometalúrgicas:		Varias:	
Altos Hornos de Vizcaya	3.939	Agrupación Pirenaica de Valores Mobiliarios	332
Echevarría	16.948	Finanzauto	2.000
Empresa Nacional del Aluminio	34	Galerías Preciados	1.258
Minera Sierra Menera	24	Forum Inmobiliario Cisneros	500
Unión Cerrajera	5.843	Bonos y obligaciones:	
Químicas y textiles:		Bonos Unión Explosivos Río Tinto	49
Carburos Metálicos	1.000	Obligaciones Andaluza de Piritas	833
Española de Petróleos	1.250	Obligaciones Inmobiliaria Urbis	425
Firestone Hispania	52	Obligaciones Galerías Preciados	275
Nitratos de Castilla	5.840		
La Papelera Española	8.504		
La Papelera Española, derechos	8.504		
Unión Explosivos Río Tinto	672		

Bilbao, 4 de julio de 1977.—9.702-C.

MERCANTIL DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.
(MERIMSA)

Balance a 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado		5.550.204,00	Capital y reservas		348.089.001,78
Gastos establecimiento	3.676.725,00		Capital suscrito y desembolsado	300.000.000,00	
Gastos ampliación capital	1.873.479,00		Reserva legal	18.427.054,54	
Cartera de valores		335.868.577,66	Fondo fluctuación valores	28.284.808,89	
Acciones cotizadas	241.258.414,61		Fondo regularización de dividendos	1.357.040,35	
Acciones no cotizadas 10 por 100 libre disposición	25.601.515,55		Cuentas de terceros		100.105,70
Acciones no cotizadas 30 por 100 autorizado D. G. P. F.	68.808.647,50		Acreedores operaciones pendientes de pago	100.105,70	
Cuentas de terceros		682,46	Fondo amortización		2.220.081,60
Operaciones pendientes abono	682,46		Fondo amortización gastos establecimiento y ampliación capital	2.220.081,60	
Cuentas financieras		19.906.250,74	Resultados pendientes de aplicación		2.327.410,49
Banco Mercantil Manresa c/c	18.112.115,71		Beneficio neto del ejercicio		6.609.115,29
Banco Mercantil Manresa c/a	1.787.725,00				
Banco Industrial Cataluña	6.410,03				
Total Activo		361.325.714,86	Total Pasivo		361.325.714,86
Cuentas de orden		93.147.900,00	Cuentas de orden		93.147.900,00
Valores en depósito a nominal	79.255.400,00		Valores depositados a nominal	79.255.400,00	
Operaciones valores pendientes depósito	13.892.500,00		Operaciones valores en curso	13.892.500,00	
Total		454.473.614,86	Total		454.473.614,86

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Cargas ordinarias		2.897.049,20	Productos ordinarios		5.586.461,85
Gastos generales	689.480,80		Dividendos acciones cotizadas	4.634.956,98	
Gastos gestión y administración Cartera	1.652.548,00		Dividendos acciones no cotizadas	810.873,57	
Dotaciones a fondo amortización	555.020,40		Prima asistencia Juntas	33.785,30	
Beneficio neto del ejercicio		6.609.115,29	Intereses bancarios	108.744,00	
			Beneficio no ordinario		5.919.702,64
			Beneficio en venta acciones cotizadas	1.656.331,41	
			Beneficio en venta acciones no cotizadas	4.263.371,23	
Total		11.506.164,49	Total		11.506.164,49

Composición de la Cartera a 31 de diciembre de 1976

Número títulos	Clase de valor	Cambio %	Valor de coste en pesetas	% por sector	Total por sector	% por sector
	Bancos comerciales:					
918	Banco Atlántico	625,27	5.739.932,50	1,71		
300	Banco Atlántico, em. 2-76	519,32	1.557.948,75	0,46		
500	Banco de Alicante	739,18	3.895.898,67	1,10		
375	Banco de Alicante, em. 3-76	667,60	2.503.513,12	0,75		
1.950	Banco Central	809,28	7.890.504,00	2,35		
390	Banco Central, em. 12-76	532,30	1.037.893,27	0,31		
2.790	Banco Hispano Americano	537,66	7.500.408,27	2,23		
46	Banca López Quesada	825,51	58.960,09	0,02		
3.014	Banco Popular	637,82	9.822.959,90	2,87		
800	Banco Popular, em. 6-76	501,52	1.504.566,56	0,45		
725	Banco Popular, em. 11-76	330,23	1.197.079,44	0,35	42.307.764,47	12,60
	Bancos industriales:					
1.487	Bankunión	430,79	3.202.953,65	0,95		
9.000	Banco Ind. de Cataluña	499,64	44.967.358,50	13,39		
1.300	Banco Ind. de Cataluña, em. 8-76	327,06	4.251.735,05	1,26	52.422.047,20	15,60
	Cementos, construc. e inmob.:					
4.630	Asland	382,31	8.850.574,29	2,63		
1.677	F.O.C.	402,85	3.377.018,55	1,01		
10.754	I.C.S.A.	282,43	15.186.143,30	4,52		
1.075	I.C.S.A., em. 7-76	182,09	978.710,45	0,29		
1.100	Inmobiliaria Urbis	341,84	1.980.118,12	0,56		
1.372	Vallehermoso	284,54	1.814.718,05	0,54		
150	Vallehermoso, em. 8-76	169,86	127.394,12	0,04	32.215.576,88	9,59
	Comercio:					
1.888	Finanzauto	394,83	3.727.214,30	1,10		
420	Finanzauto, em. 7-75	362,35	760.938,00	0,23		
577	Finanzauto, em. 3-76	312,77	902.348,34	0,27		
2.800	Galerías	389,67	5.595.331,37	1,67		
250	Galerías, em. 3-75	341,65	427.063,00	0,13		
450	Galerías, em. 12-75	354,12	796.788,00	0,24		
500	Galerías, em. 4-76	336,07	640.182,72	0,25	13.049.845,73	3,89
	Inversión mobiliaria:					
4.725	Cavasa	84,40	3.987.853,75	1,19		
212	Popularinsa A	512,08	542.809,12	0,16		
50	Popularinsa A, em. 6-76	403,05	100.782,55	0,03		
427	Popularinsa B	530,31	1.132.210,21	0,34		
100	Popularinsa B, em. 6-76	403,78	201.891,84	0,06		
907	Popularinsa C	525,10	2.361.333,01	0,71		
225	Popularinsa C, em. 6-76	397,84	447.574,21	0,13		
1.223	Popularinsa D	518,37	3.157.624,45	0,94		
300	Popularinsa D, em. 6-76	388,87	598.457,58	0,18		
1.403	Popularinsa E	519,66	3.845.421,23	1,09		
350	Popularinsa E, em. 6-76	397,28	695.238,44	0,20	18.891.176,39	5,03
	Monopolios:					
2.000	Campsa	402,93	4.029.253,43	1,20	4.029.253,43	1,20
	Papeleras:					
5.810	Sarrió	227,73	6.615.433,04	1,97		
5.810	Sarrió, em. 2-76	182,67	5.308.617,28	1,58		
500	Torras Hostench	374,33	1.871.686,17	0,56		
100	Torras Hostench, em. 12-76	258,11	258.105,70	0,08	14.051.822,79	4,10

Número títulos	Clase de valor	Cambio %	Valor de coste en pesetas	% por sector	Total por sector	% por sector
Químicas:						
4.648	E. I. Aragonesas	157,42	3.658.486,65	1,09		
3.900	Explosivos	271,69	5.298.016,46	1,58		
500	Explosivos, em. 6-76	255,78	639.459,08	0,19		
625	Explosivos, em. 12-76	222,22	694.423,70	0,21		
3.900	Cepsa	426,44	8.315.511,72	2,48		
975	Cepsa, em. 12-76	347,25	1.692.850,76	0,50		
2.500	Hidro-Nitro	221,48	2.798.543,37	0,82	23.067.291,74	6,87
Servicios públicos:						
8.500	Fecsa	190,11	16.159.305,80	4,81		
1.075	Fecsa em. 1-76	124,16	1.334.712,00	0,40		
1.800	Fecsa, em. 7-76	95,84	1.533.430,32	0,46		
6.704	Hidrola	215,62	7.227.553,42	2,15		
1.125	Hidrola, em. 2-76	118,00	663.735,28	0,20		
7.829	Hidrola, derechos	34,71	271.786,74	0,08		
7.530	Sevillana	242,19	9.118.561,85	2,71		
1.255	Sevillana, em. 5-76	115,81	722.957,60	0,22		
1.100	Sevillana, em. 11-76	103,92	574.551,60	0,17	37.606.574,61	11,20
Siderometalúrgicas:						
1.861	Echevarría	209,67	3.943.885,94	1,17		
900	Tubacex	361,64	1.627.391,93	0,48	5.571.277,87	1,65
Varios:						
1.750	Corp. Ind. Catalana	230,49	4.033.637,25	1,20	4.033.637,25	1,20
Valores no cotizados:						
1.000	Banco de Alicante	692,22	6.922.206,30	2,06		
3.000	Banca Catalana	743,20	22.296.000,00	6,64		
3.000	Banca Catalana, em. 10-74	746,56	22.396.875,00	6,67		
1.200	Banca Catalana, em. 1-76	778,20	9.338.400,30	2,78		
3.606	Banco Mercantil de Manresa	530,01	9.558.140,50	2,85		
902	Banco Mercantil de Manresa	606,50	2.735.315,00	0,81		
3.000	Banco Mercantil de Manresa	530,89	7.960.312,50	2,37		
2.248	Banco Mercantil de Manresa	606,50	6.817.060,00	2,03		
1.000	Industrias Vulca, S. A.	260,00	2.600.000,00	0,77	90.622.309,30	26,98
Total			335.868.577,66	100,00	335.868.577,66	100,00

Manresa, 14 de junio de 1977.—El Director-Gerente, Juan Patáu Torrella.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración, José María Catá Virgili.—2.748-D.

**AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.
PREVISION FINANCIERA, S. A.**

MADRID-1

Lagasca, número 88

En el sorteo público y ante el Notario de Madrid don Julio Albi Agero, celebrado el día 30 de julio de 1977, han resultado premiados los planes de previsión que llevan estos símbolos:

U. M. B. N. C. LL. A. R. K. G. X. S.
S. CH. N. D. Z. A. T. P. E. S. P. G.

Previsión triangular revalorizable

Números: 1.º, 6838; 2.º, 1134.

Madrid, 30 de julio de 1977.—10.727-C.

**INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS
DEL CEMENTO DE AVILA, S. A.
(ITECE-AVILA)**

Segundo anuncio de fusión

Padecido error en la inserción del anuncio de la citada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de fecha 12 de agosto de 1977, página 18123, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el encabezamiento, donde dice: «Primer anuncio de fusión», de decir: «Segundo anuncio de fusión.»

**INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS
DEL CEMENTO ETERNIT, S. A.
(ITECE)**

Segundo anuncio de fusión

Padecido error en la inserción del anuncio de la citada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de fecha 12 de agosto de 1977, página 18123, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el encabezamiento, donde dice: «Primer anuncio de fusión», debe decir: «Segundo anuncio de fusión.»

**COMPANIA OCCIDENTAL
DE CAPITALIZACION, S. A.**

En el sorteo celebrado el día 28 de junio, realizado ante el Notario don Luis Miguel Petschen Kutz, de Barcelona, han resultado premiados los títulos cuyas combinaciones de letras son las siguientes:

1.º SYF 2.º CHOF 3.º XYLL
4.º VPLL 5.º REI 6.º TCHK
7.º CPCH 8.º IPR

Madrid, 2 de julio de 1977.—9.673-C.

SUMINISTROS ELCAR, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que el balance final de la disuelta Sociedad «Suministros Elcar, S. A.», domiciliada en Durango (Vizcaya), al día 20 de enero de 1976, aprobado por la Junta general extraordinaria de accionistas de la misma, el 21 de enero de 1976, es el siguiente:

ACTIVO	Pesetas
Instalaciones	17.245
Inmuebles	950.000
Caja y Bancos	560.000
Mercaderías	1.266.000
Deudores	373.000
Suma el Activo	3.166.245
PASIVO	Pesetas
Capital	1.832.000
Remanente	1.047.967
Acreedores	113.500
Pérdidas y ganancias	172.778
Suma el Pasivo	3.166.245

Durango, 24 de junio de 1977.—9.732-C.

CREDITOS Y ADQUISICIONES, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, para el día 4 de octubre de 1977, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, con el siguiente orden del día:

1.º Acuerdo sobre la liquidación de la Sociedad.
2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Secretario.—11.345-C.

TRAMONTANA DEL SUR, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en su domicilio social, calle Velázquez, número 15, el 26 de septiembre de 1977, a las doce horas, en su primera convocatoria, o en segunda, el día siguiente, 27 de septiembre, a la misma hora y en el mismo domicilio señalado, con el siguiente

Orden del día

1.º Adoptar el pertinente acuerdo, en orden a la propuesta del Consejo de Administración, sobre fusión de las Entidades «Investimar, S. A.», «Tramontana del Sur, S. A.», y «Coscojal, S. A.», mediante absorción por «Coscojal, S. A.», de las demás Sociedades mencionadas y adquisición por «Coscojal, S. A.», de todo el patrimonio de las absorbidas, con aprobación del balance final y fijación de todos los términos y condiciones de dicha fusión y canje de acciones, declarándose expresamente aplicable, en su caso, a la fusión la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y transcribiéndose a continuación, en cumplimiento del artículo cuarto de la misma, los tres primeros párrafos de su artículo primero, que dicen:

1. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada

o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda, cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

2. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, o si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según el balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real.

La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

3. Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración, podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los accionistas que se separen en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

2.º Autorizar al Consejo de Administración, en su caso, para llevar a cabo todas las operaciones precisas relacionadas con el acuerdo de fusión y declarar cumplidos los términos y condiciones del acuerdo que se adopte, así como para formalizar, en su caso, toda la documentación necesaria a los efectos legales procedentes.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de septiembre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Giménez Guitard.—11.422-C.

TRABAJOS AEREOS, S. A.

De conformidad con lo previsto en los artículos 53 de la Ley de Sociedades Anónimas y 21 y siguientes de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extra-

ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de septiembre de 1977, en sus propias épocas históricas, hasta las ocho de la tarde, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el día 27 de septiembre, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Reducción de capital.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Varios: Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de septiembre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Martín Nebreda.—11.442-C.

GASHOR-OOMS, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 28 de septiembre de 1977, que se celebrará en el domicilio social, barrio Elbarrena Cizúrquil-Villabona, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 27 de septiembre, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social, adopción de los acuerdos necesarios y modificación de los artículos pertinentes de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas titulares de una acción.

Quienes deseen asistir podrán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia mediante la justificación de la titularidad de sus acciones ante la Secretaría de la Sociedad, con una antelación de cinco días por lo menos al reseñado para la Junta.

Cizúrquil-Villabona, 3 de septiembre de 1977.—El Consejo de Administración.—3.295-D.

INDUSTRIAS Y TRANSFORMACIONES AGRICOLAS SADABENSES, S. A.

(I. T. A. S., S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los señores accionistas para la celebración de la Jun-

ta general ordinaria, en el domicilio social de la Sociedad, el día 24 del mes en curso, a las veinte horas, en primera convocatoria, caso de no haber mayoría reglamentaria se celebrará el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio indicado en segunda convocatoria, tratándose el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976-1977.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1977-1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Sádaba, 5 de septiembre de 1977.—El Consejo de Administración.—3.301-D.

TORRABALARI, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas de «Torrabalari, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Bailén, 42, bajos, Barcelona), el día 27 de septiembre próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 28, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse el quórum suficiente para la primera.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán acreditar el depósito de acciones, en la forma prevista en los Estatutos sociales.

La Junta se celebrará bajo el siguiente orden del día:

- a) Tomar resoluciones sobre arrendamientos de locales.
- b) Dar cuenta a los señores accionistas de la situación económica de la Empresa; y
- c) Nombramiento de Administradores.

Barcelona, 1 de septiembre de 1977.—«Torrabalari, S. A.»—El Gerente.—5.772-5.

INMOBILIARIA ALBIA, S. A.

Anuncio de disolución

De acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta universal, en reunión del día 10 de marzo de 1975, celebrada en Bilbao, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad.

Bilbao, 12 de agosto de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Basterrechea Madariaga.—11.284-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).